Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 478571 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ANTROPOMÉTRICOS PARA EL INAN

Consulta 1 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2026
Treinta (30) días corridos a partir de la firma del contrato. La orden de compras será emitida a los diez (10) días de la firma del contrato - Se solicita considerar en un plazo de entrega de 60 a 90 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
La Convocante informa que el plazo de entrega establecido responde a la necesidad operativa del proyecto y al cronograma previsto para la ejecución de la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición (ENAN). No obstante, considerando las condiciones del mercado y los tiempos habituales de importación y provisión de los equipos requeridos, se acepta ampliar el plazo de entrega a noventa (90) días corridos contados a partir de la emisión de la Orden de Compra. - Ver Adenda.		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2026
Demostrar, el oferente deberá presentar Copias de Contratos ejecutados de provisión y/o fabricación de ventas y/o recepciones finales de provisión de equipos antropométricos similares a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024,y 2025). Se solicita amablemente a la convocante aceptar contratos, facturas o recepciones finales de provisión de equipos antropométricos similares, de equipos biomédicos a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024,y 2025).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
A fin de garantizar los principios de libre concurrencia e igualdad, se aclara que se admitirán como antecedentes válidos la provisión de equipos antropométricos, médicos y/o biomédicos relacionados con la medición o evaluación de parámetros físicos, biológicos o de salud. Los oferentes (o consorcios) podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales de los años 2023, 2024 y 2025 que consideren necesarios para alcanzar el 30% mínimo del monto total ofertado. - Ver Adenda		

Consulta 3 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	**Fecha de Consulta**	27-05-2026

Demostrar, el oferente deberá presentar Copias de Contratos ejecutados de provisión y/o fabricación de ventas y/o recepciones finales de provisión de equipos antropometricos similares a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024, y 2025). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. En caso de consorcios, se sumarán las cantidades de todos los miembros.

Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante la modificación del requisito citado, a fin de que el mismo quede redactado de la siguiente manera:
Copias de Contratos ejecutados de provisión y/o fabricación de ventas y/o recepciones finales de provisión de equipos médicos a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024, y 2025).
La presente solicitud se formula atendiendo a que los bienes objeto de la presente convocatoria corresponden específicamente a la línea de equipos médicos, por lo que resulta técnicamente razonable que la experiencia requerida guarde relación directa con la naturaleza, complejidad y especialidad de los bienes licitados.
Además, permite garantizar los principios de razonabilidad, proporcionalidad, igualdad de participación y libre concurrencia de oferentes, evitando restricciones que pudieran limitar injustificadamente la participación de potenciales proveedores con experiencia comprobada en el rubro específico objeto de la convocatoria.”

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	23-06-2026

A fin de garantizar los principios de libre concurrencia e igualdad, se aclara que se admitirán como antecedentes válidos la provisión de equipos antropométricos, médicos y/o biomédicos relacionados con la medición o evaluación de parámetros físicos, biológicos o de salud. Los oferentes (o consorcios) podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales de los años 2023, 2024 y 2025 que consideren necesarios para alcanzar el 30% mínimo del monto total ofertado. - Adenda

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	**Fecha de Consulta**	27-05-2026

Habilitación Legal y Regulatoria
En el punto b donde se solicita la presentación de la Copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos ofertados, emitido por la DNVS.
Al respecto solicitamos excluir este requisito para los ítems: 2, 3, 4, 5 , 6, y 7
La presente solicitud obedece a que los bienes requeridos y mencionados precedentemente no se encuentran sujetos a la exigencia de Registro Sanitario para su importación y/o comercialización, conforme a la normativa vigente aplicable.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	23-06-2026

Se procedió a la modificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), excluyendo la exigencia de la presentación del Certificado de Registro Sanitario emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria únicamente para los Ítems 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en atención a que dichos bienes no se encuentran sujetos a este control regulatorio para su importación y/o comercialización según la normativa vigente.

Consulta 5 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	**Fecha de Consulta**	27-05-2026

Para el item 3 Estadímetro Portátil, solicitamos a la Convocante corregir el siguiente texto: "Peso Máximo de la Báscula: 3.6Kg" a "Peso Máximo del Estadímetro" ya que esta especificación refiere a báscula cuando el item solicita un Estadímetro

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	23-06-2026

Se detectó que, por un error involuntario, se solicitó que el equipo se ajuste a un "peso máximo de báscula de 3,6 Kg". Se procederá a la supresión de dicho requisito, ya que no corresponde a la naturaleza de un estadímetro. - Ver Adenda.

Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2026
Solicitamos aclarar si el Item 3 deberá ser compatible con la Báscula requerida en el Item 1 o bien aclarar si deberá se compatible con equipos ya existentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
El ítem 3 será evaluado de manera independiente en base a lo establecido en las EE.TT. detalladas en el PBC, se aclara que no es necesario la compatibilidad con la bascula incluida en el ítem de este llamado ni con equipos ya existentes en la institución.		

Consulta 7 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026
Para el Item 1 Báscula con Interruptores de Pie, solicitamos a la convocante permita modificar la especificación técnica Clase de Aprobación III o contar con un Certificado De Ajuste Gravitacional emitido por el Fabricante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
Se ha publicado una Adenda con respecto al punto consultado.-		

Consulta 8 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026
Experiencia requerida Donde dice: Demostrar, el oferente deberá presentar Copias de Contratos ejecutados de provisión y/o fabricación de ventas y/o recepciones finales de provisión de equipos antropométricos similares a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024,y 2025). Solicitamos a la convocante la permanencia de los requisitos para demostrar la experiencia, pues esto garantiza la formalidad, el conocimiento y capacidad de asistencia en provisión de equipos antropométricos igual o similares a los requeridos, en atención a que la institución requiere calidad en el bien, asistencia técnica adecuada, respaldo y garantía en el uso en consultorios o extramuros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
A fin de garantizar los principios de libre concurrencia e igualdad, se aclara que se admitirán como antecedentes válidos la provisión de equipos antropométricos, médicos y/o biomédicos relacionados con la medición o evaluación de parámetros físicos, biológicos o de salud. Los oferentes (o consorcios) podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales de los años 2023, 2024 y 2025 que consideren necesarios para alcanzar el 30% mínimo del monto total ofertado. - Ver Adenda		

Consulta 9 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026

Experiencia requerida
Donde dice: Demostrar, el oferente deberá presentar Copias de Contratos ejecutados de provisión y/o fabricación de ventas y/o recepciones finales de provisión de equipos antropométricos similares a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024,y 2025).
Solicitamos a la convocante la permanencia de los requisitos para demostrar la experiencia, pues esto garantiza la formalidad, el conocimiento y capacidad de asistencia en provisión de equipos antropométricos igual o similares a los requeridos, en atención a que la institución requiere calidad en el bien, asistencia técnica adecuada, respaldo y garantía en el uso en consultorios o extramuros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026

A fin de garantizar los principios de libre concurrencia e igualdad, se aclara que se admitirán como antecedentes válidos la provisión de equipos antropométricos, médicos y/o biomédicos relacionados con la medición o evaluación de parámetros físicos, biológicos o de salud. Los oferentes (o consorcios) podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales de los años 2023, 2024 y 2025 que consideren necesarios para alcanzar el 30% mínimo del monto total ofertado. - Ver Adenda

Consulta 10 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
Donde dice: 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
Solicitamos unificar la descripción de la documentación requerida, según el apartado de Experiencia Requerida, a fin de evitar ambigüedad en la interpretación. Por lo expuesto se sugiere la siguiente redacción: 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de equipos antropometricos similares a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024, y 2025).

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026

A fin de garantizar los principios de libre concurrencia e igualdad, se aclara que se admitirán como antecedentes válidos la provisión de equipos antropométricos, médicos y/o biomédicos relacionados con la medición o evaluación de parámetros físicos, biológicos o de salud. Los oferentes (o consorcios) podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales de los años 2023, 2024 y 2025 que consideren necesarios para alcanzar el 30% mínimo del monto total ofertado. - Ver Adenda

Consulta 11 - ÍTEM N° 1 BASCULA CON INTERRUPTORES DE PIE.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026

ÍTEM N° 1 BASCULA CON INTERRUPTORES DE PIE.-
En el aparto donde dice: Clase de aprobación III. Solicitamos a la convocante este punto se declarado Opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026

Se realizó un ajuste debido a que, según la normativa legal vigente, este equipo debe contar con Registro Clase I (bajo riesgo) y no Clase III (alto riesgo), como figuraba erróneamente en las especificaciones. - Ver Adenda.

Consulta 12 - Experiencia Requerida.

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026

En la página 24 del PBC dice: Experiencia Requerida.
Demostrar, el oferente deberá presentar Copias de Contratos ejecutados de provisión y/o fabricación de ventas y/o recepciones finales de provisión de equipos antropométricos similares a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024, y 2025).
Solicitamos a la convocante requiera la presentación de contratos y/o facturas y/o recepciones finales de provisión de equipos antropométricos similares, de equipos biomédicos a entidades públicas y/o privadas, por un monto equivalente en suma al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos años (2023, 2024, y 2025).

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026

A fin de garantizar los principios de libre concurrencia e igualdad, se aclara que se admitirán como antecedentes válidos la provisión de equipos antropométricos, médicos y/o biomédicos relacionados con la medición o evaluación de parámetros físicos, biológicos o de salud. Los oferentes (o consorcios) podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales de los años 2023, 2024 y 2025 que consideren necesarios para alcanzar el 30% mínimo del monto total ofertado. - Ver Adenda.

Consulta 13 - Plan de entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026

En la pagina 33 del PBC dice: Plan de entrega.
Treinta (30) días corridos a partir de la firma del contrato. La orden de compras será emitida a los diez (10) días de la firma del contrato. Solicitamos que el plazo de entrega se extienda a Sesenta (60) días corridos a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026

La Convocante informa que el plazo de entrega establecido responde a la necesidad operativa del proyecto y al cronograma previsto para la ejecución de la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición (ENAN). No obstante, considerando las condiciones del mercado y los tiempos habituales de importación y provisión de los equipos requeridos, se acepta ampliar el plazo de entrega a noventa (90) días corridos contados a partir de la emisión de la Orden de Compra. - Ver Adenda.

Consulta 14 - Certificado de Registro Sanitario.

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026

En la Pagina 24 del PBC dice: Certificado de Registro Sanitario.
Al respecto solicitamos a la Convocante excluir este requisito para los ítems: 2, 3, 4, 5, 6, y 7 la presente solicitud obedece a que los bienes requeridos no se encuentran sujetos a la exigencia de Registro Sanitario para su importación y/o comercialización, conforme a la normativa vigente aplicable.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026

Se procedió a la modificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), excluyendo la exigencia de la presentación del Certificado de Registro Sanitario emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria únicamente para los Ítems 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en atención a que dichos bienes no se encuentran sujetos a este control regulatorio para su importación y/o comercialización según la normativa vigente. - Ver Adenda.

Consulta 15 - Autorización del Fabricante.

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026
En la Página 13 del PBC dice: Autorización del Fabricante. Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: No Aplica. Solicitamos a la Convocante requiera la presentación de la Autorización del Fabricante vigente, Apostillada e Inscripta en el registro público.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
Remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).		

Consulta 16 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2026
En la Página 13 del PBC dice: Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: No Aplica Solicitamos a la Convocante requiera la presentación de las muestras para todos los ítems, esta solicitud es a los efectos de que la Convocante verifique el cumplimiento de las EETT		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2026
Remitirse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). -		